

1. POLITICA EXTERIOR

1.1. ASUNTOS RELEVANTES QUE OCUPARON LA ATENCION 2006

Plantas de celulosa

El diferendo planteado por la República Argentina para la instalación de plantas de celulosa en el margen oriental del Río Uruguay, y los cortes de ruta que impiden el acceso al país en los puentes General San Martín y General Artigas, continuaron siendo, en el presente ejercicio, temas centrales en la agenda de este Ministerio.

En lo relativo a los cortes de ruta durante la temporada estival 2005 – 2006, Uruguay presentó en el mes de mayo de 2006 una demanda ante el Tribunal Arbitral del MERCOSUR. El Tribunal determinó en su laudo del 6 de setiembre de 2006 que los cortes eran violatorios del Tratado de Asunción. Cabe señalar que Argentina nunca cumplió este laudo permitiendo la reanudación (a partir del 20 de noviembre) de los cortes de ruta anunciados para la temporada estival 2006 –2007.

En cuanto a las plantas en sí, el 4 de mayo pasado, Argentina presentó una demanda ante la Corte Internacional de Justicia contra Uruguay, por supuesta violación del Estatuto del Río Uruguay. Asimismo solicitó la adopción, por parte de la Corte, de medidas cautelares para detener la construcción de las plantas. El 13 de julio la Corte denegó la solicitud de Argentina y autorizó a Uruguay a seguir adelante con la construcción de las plantas.

En setiembre, la empresa ENCE anunció que no construiría su planta en Fray Bentos, y en diciembre comunicó que se estudiaba la posibilidad de instalarla en el departamento de Colonia.

En el mes de noviembre, y luego de minuciosos estudios científicos sobre impacto ambiental, que concluyeron que las plantas no resultarían contaminantes, el Banco Mundial aprobó los préstamos par la construcción de la planta de la empresa BOTNIA.

Ante la reanudación de los cortes de ruta en Guaaleguaychú, Uruguay presentó ante la Corte Internacional de Justicia una solicitud de adopción de medidas cautelares. Las audiencias fueron fijadas para los días 18 y 19 de diciembre.

Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno

XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno- Durante el 2006 Uruguay asumió la Secretaría Pro Tempore de la Cumbre Iberoamericana, la cual se celebró entre los días 3 a 5 de noviembre de 2006, en la ciudad de Montevideo. En esa oportunidad esta Dirección General, como Coordinación Nacional, ejerció la conducción política del proceso de negociación de dos de los documentos finales adoptados: Declaración de Montevideo y Compromiso de Montevideo sobre Migración y Desarrollo. Este último instrumento ha sido concebido como un punto de partida sobre el cual la Comunidad deberá seguir trabajando. Asimismo en este marco se decidió establecer y convocar para el año 2008, un Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo. Por otra parte, la Declaración no sólo recoge los resultados y proyectos de los Foros Iberoamericanos institucionalizados y de las reuniones sectoriales, sino también la creación de un Foro Iberoamericano para el acceso al Agua Potable.

II Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones – se realizó entre los días 8 y 9 de diciembre de 2006, en la ciudad de Cochabamba, Bolivia. Fue delineada una nueva arquitectura institucional, aún muy flexible, de la Comunidad Sudamericana, tendiente a alcanzar una integración más comprensiva, inclusiva y efectiva, que logre hacer confluir las iniciativas existentes. Esta Dirección General tuvo una activa participación en la negociación de los documentos adoptados y en la propia reunión Cumbre formando parte de la Delegación oficial.

I Cumbre Africa- América del Sur - Entre los días 28 y 30 de noviembre de 2006 se realizó la I Cumbre África – América del Sur, la cual supone el primer acercamiento entre dos regiones en desarrollo y a través de la cual se pretende afianzar la relación sur- sur y potenciar la cooperación horizontal. En dicha oportunidad se adoptó una amplia Declaración sobre diversos temas de mutuo interés y un Plan de Acción.

1.2. URUGUAY Y LOS ORGANISMOS POLITICOS MULTILATERALES

Participación de Uruguay en el 61º Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU y en la XXXVI Asamblea General de OEA en Santo Domingo, República Dominicana.

Candidaturas- Nuestro país se presentó y accedió a los siguientes cargos:

- Comisión Interamericana de las Telecomunicaciones (CITEL).
- Consejo de Derechos Humanos.
- Comité Ejecutivo de la OPS.
- Senadora Mónica Xavier a la Presidencia del GRULAC ante la Unión Interparlamentaria.
- Cr. Eduardo Zaidenszat al Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación.
- Lic. Carmen Beramendi al Consejo Directivo del Comité Interamericano de la Mujer.
- Cr. Hugo Corujo a la Comisión Internacional Humanitaria de Encuestas.

Presentación del Informe Nacional sobre la implementación del Programa de Acción 2001 de las Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos correspondiente al período 2001-2005. Se participó en la creación de una Comisión Interministerial para la Prevención, Combate y Eliminación del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus aspectos, integrada por representantes de distintos Ministerios y presidida por Cancillería.

Organización de taller seminario sobre legislación nacional relativa al tema de armas químicas y taller sobre compromisos internacionales y legislación en materia de terrorismo, con asistencia de Naciones Unidas.

1.3. CONTACTOS DIPLOMATICOS DE CARÁCTER POLITICO

Los vínculos bilaterales con países de la región Asia, África y Oceanía se beneficiaron de las visitas realizadas a nuestro país por altos funcionarios de Indonesia, Australia, China, Israel y Egipto.

Con relación a América, se celebraron encuentros con representantes de Cuba, Venezuela, Colombia, Panamá, Bolivia, Paraguay y Haití, en el marco de Comisiones Mixtas y Mecanismos de Consulta.

Cabe resaltar los cinco operativos para la extensión de cédulas de identidad a compatriotas radicados en la Argentina realizados este año, conocidos como "Operativos Celestes". Se estima que, al cabo de 2006 (y en caso de completarse todos los trámites previstos en el Operativo Celeste VIII), se habrá expedido un total de 3.770 documentos de identidad.

En lo que respecta al relacionamiento bilateral con los países de Europa, se registró una intensa actividad a nivel de visitas de altas autoridades. Durante este año fueron recibidas delegaciones de España, Finlandia, Polonia, Portugal, República Checa y Suecia. A su vez, se realizaron visitas al más alto nivel a Alemania, Bélgica, Finlandia, Polonia y Rusia, y las regiones de Liguria y Toscana.

▪ **VISITA PRESIDENCIAL A MÉXICO (26 a 28 de abril de 2006)**

Durante los días 26, 27 y 28 de abril el señor Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, efectuó una visita de Estado a México. La delegación oficial que acompañó al señor Presidente estuvo integrada, entre otros, por el señor Canciller Reinaldo Gargano, el Ministro de Economía y Finanzas Danilo Astori y el Ministro de Industria, Energía y Minería Jorge Lepra. En esta oportunidad se abordaron entre otros, temas tales como : el ingreso de México como miembro asociado al MERCOSUR, la relación bilateral, los compromisos asumidos a nivel internacional en materia de derechos humanos, el ingreso de productos uruguayos al mercado mexicano, la exportación de petróleo a Uruguay y la importación de nafta refinada a México. Asimismo cabe destacar que el tema plantas de celulosa fue abordado en una reunión privada de los señores presidentes y cancilleres.

Por otra parte, el Presidente Vázquez participó en varias instancias de diálogo tanto con colectividad mexicana como con actores de los distintos poderes del Estado e intervino como orador principal en un desayuno organizado por el Consejo Empresarial mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) .

Finalmente cabe destacar que este viaje presidencial resultó decisivo para acelerar el ingreso de carne bovina procedente de nuestro país al mercado mexicano.

▪ **VISITA PRESIDENCIAL A ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Entre los días 30 de abril y 5 de mayo de 2006, el Presidente de la República realizó una visita oficial a los Estados Unidos de América. En esa oportunidad se entrevistó con el Presidente George Bush con el objetivo de abordar distintos puntos de la agenda bilateral .

Asimismo se realizó una reunión con el Secretario del Departamento de Comercio de los Estados Unidos Carlos Gutiérrez donde se analizó la posibilidad de incrementar los vínculos comerciales entre ambos países.

Por otra parte el Presidente de la República mantuvo entrevistas con el Presidente del Banco Mundial, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y participó de la 36 Conferencia del Council of the America y en la reunión anual del Consejo Judío - Americano.

1.4. POLITICA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

En primer lugar, se destaca la elección de Uruguay, por un período de 3 años como uno de los 47 miembros del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, órgano que sustituye a la Comisión en la materia.

Se participó en el Grupo de Trabajo encargado de elaborar un anteproyecto de ley para la creación de una “Institución Nacional de Derechos Humanos”.

Fue establecida de una Secretaría Técnica para los Refugiados, a efectos de recibir y estudiar las solicitudes de refugio y emitir recomendaciones para la aplicación del instituto.

Se implementó de un Programa de Salida Temporal de Colombianos.

En el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se registró una importante actividad. Por un lado, se concluyó el Caso número 11.500- “Tomas E. Cirio”. Por otra parte, fueron impetrados los casos que se detallan a continuación: Caso 12.553 - “Jorge, José y Dante Peirano Basso”, Caso 12. 587 - “Grupo de Ahorristas del Banco Montevideo, Uruguay”, Petición P438/06 - “María Macarena García Irureta Goyena y Juan Gelman”, Petición MC222/05 - “Sr. Jorge Pedro Busti y otros residentes en la ribera argentina del Río Uruguay”.

1.5. DERECHOS HUMANOS: MEDIO AMBIENTE

Participación de Uruguay en la 8ª Conferencia de las Partes de la Convención de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y en la 8ª Conferencia de las Partes de la Convención sobre Diversidad Biológica, ambas presididas por el señor Ministro del MVOTMA, Arq. Mariano Arana.

Se realizó los días 29 y 30 de mayo en la sede de esta Secretaría de Estado, la Reunión de la Circunscripción Cono Sur del GEF (Fondo Mundial para el Medio Ambiente), en la cual se resolvió la estrategia y la posición a presentar por parte de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

1.6. SOBERANIA NACIONAL Y LIMITES

Establecimiento del límite exterior de la plataforma continental.

Finalización, en ese marco, de los trabajos batimétricos e hidrográficos, determinando la posibilidad de aplicar la fórmula Gardiner que permitirá la extensión máxima de la plataforma, para lo cual ya fueron recolectados los necesarios datos geológicos que deben ahora ser procesados. No obstante, se requieren recursos económicos para procesar dicha información y así poder presentarla a Naciones Unidas antes del vencimiento del plazo en 2009, luego de lo cual no podrán ser validados los derechos de Uruguay.

Asimismo, se participó en la XXV Reunión Internacional de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, llevada a cabo en Hobart, Australia.

2. EL PROCESO DE INTEGRACION REGIONAL.

En 2006, la agenda interna de Uruguay – en el ámbito del MERCOSUR – ha priorizado los siguientes objetivos:

1. asegurar un acceso a los mercados regionales estable y predecible entendiendo que ello es condición necesaria para la expansión de la inversión y el crecimiento de nuestra economía,
2. lograr una efectiva apertura de terceros mercados vía la negociación conjunta;
3. desempeñar un liderazgo conceptual dentro del bloque, impulsando la consistencia en sus acciones, su desarrollo institucional y el cumplimiento de las normas regionales y los laudos arbitrales;
4. impulsar la adopción de políticas de competitividad regionales.

Entre los avances más significativos del proceso de integración se destacan los siguientes:

1. La ampliación del MERCOSUR con la suscripción del Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR.
2. La consolidación y profundización del proceso de integración, en línea con lo establecido en el Programa de Trabajo 2004 - 2006, por medio de las siguientes decisiones y acciones: implementación de la primera etapa de la Decisión CMC N° 54/04 - de conformidad con la reglamentación acordada durante la Presidencia Pro Tempore Uruguaya mediante la Decisión CMC No.- 37/05 - que, teniendo como objetivo el perfeccionamiento de Unión Aduanera y la circulación de mercaderías, consagra la eliminación del doble cobro del arancel a los productos con un Arancel Externo Común de 0% y preferencias del 100% otorgadas por el MERCOSUR.

En cuanto a la segunda etapa: se adoptaron las definiciones y los lineamientos que deberán utilizarse como base para la redacción del Proyecto de Código Aduanero del MERCOSUR y se han dado progresos importantes en los trabajos de interconexión informática de las aduanas nacionales así como en la presentación de propuestas para la definición de mecanismo de distribución de la renta aduanera.

3. RELACIONES ECONOMICAS CON EL MUNDO

3.1. AMERICA

Estados Unidos

En el mes de mayo el Presidente Tabaré Vázquez realizó una Visita Oficial a la ciudad de Washington, DC, desarrollando una agenda de sendos contactos bilaterales.

También destacable en 2006 fue la ratificación por ambos países y entrada en vigor el 1º de Noviembre del Acuerdo Bilateral de Promoción y Protección de Inversiones (BIT, por sus siglas en inglés). Las negociaciones bilaterales fueron impulsadas en el presente año a través de los trabajos de la Comisión Conjunta de Comercio e Inversiones Uruguay – Estados Unidos, la cual celebró su V Reunión en abril de 2006 en Washington, DC (ocasión en que se elaboró la agenda de trabajo del año y se abordaron temas relativos a telecomunicaciones, agrícolas y Derechos de Propiedad Intelectual). La VI Reunión de la Comisión se llevó a cabo en Montevideo en octubre pasado, siendo anunciada la ratificación del Acuerdo antes mencionado, así como el inicio del proceso de negociación de un Acuerdo Marco de Comercio e Inversiones (TIFA por su sigla en inglés) y del que se esperan resultados concretos en 2007.¹

México

Como uno de los aspectos de relieve del relacionamiento bilateral se celebró en mayo de 2006 la I Reunión de la Comisión Administradora, sus Comités Técnicos y Grupos de Expertos, en el marco del Tratado de Libre Comercio México-ROU. Con posterioridad se han reunido los Comités de Compras Gubernamentales y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, así como del Grupo de Expertos en Servicios e Inversiones. Tales encuentros han servido para impulsar negociaciones técnicas bilaterales en materia de servicios y de compras gubernamentales.

¹ Acuerdo suscrito el 25.01.2007

En otro orden, en noviembre del presente año, se ha concretado el ingreso de los primeros embarques de carne congelada sin hueso a México, cumpliéndose con todos los requisitos sanitarios y aduaneros exigidos por las Autoridades de ese país.

Venezuela

Al igual que en el caso de México, el evento que en 2006 ha merecido mayor atención en el ámbito negociador ha sido la celebración de la I Reunión de la Comisión Mixta ROU – Venezuela, en Montevideo, en Mayo de 2006.

A nivel de negociaciones regionales en el mes de julio, en Buenos Aires, se suscribió el Protocolo de Adhesión de Venezuela al MERCOSUR, el que fuera ratificado por ROU en noviembre pasado.

Actualmente los principales problemas que han merecido seguimiento por parte de esta Dirección son referidos al acceso al mercado venezolano por parte de exportaciones uruguayas en lo relativo al otorgamiento de licencias y el registro de productos, aspectos que fueron replanteados en la última Comisión Mixta (Mayo 2006), procurándose una pronta solución a los mismos.

Asimismo se destaca la realización de dos misiones empresariales a Venezuela en el año 2006.

El comercio bilateral se ve dominado por las compras uruguayas de petróleo, las que aumentaron considerablemente en 2005 tras la suscripción del Acuerdo Energético entre ambos países tras la asunción de la nueva Administración.

3.2. EUROPA

Alemania

Se continuaron con las conversaciones sobre temas de interés relativos al sector de equipamiento médico para salud pública vinculados a proyectos de reconversión de deuda y al sector energético. Con relación al Acuerdo de Cooperación entre los Puertos de Montevideo y Hamburgo se destacan los avances realizados en marketing, logística, gerenciamiento y organización portuaria en el marco del mencionado Acuerdo.

Finlandia

Se resalta la importancia política y económica que tuvo la visita a Uruguay de la Ministra de Comercio Exterior y Desarrollo de Finlandia, entre los días 24 y 25 de abril del presente año, en la cual se reafirmó el interés de ambas partes en continuar cooperando en materia económica. Teniendo en cuenta el desarrollo futuro de las relaciones económico comerciales con los países nórdicos, se firmó el 1º de agosto de 2006 en Helsinki, el Acuerdo Marco entre Uruguay y el Nordic Investment Bank (NIB).

Italia

Se han continuado con las conversaciones sobre los temas de interés que fueron los ejes centrales del diálogo entre ambos Presidentes el pasado año, entre los que cabe destacar, los proyectos de inversión relacionados con el sector ferroviario en el marco del Protocolo de Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, A.F.E. y Ferrovie Dello Stato.

3.3. RUSIA

En febrero de 2006 se prorrogó el Acuerdo Intergubernamental sobre la cancelación del adeudo de la ex URSS que incluye la deuda con MIDOBER'S por dos años, a partir del 24/10/2005.

En el marco del proceso de adhesión de Rusia a la OMC, Uruguay trabajó fuertemente en la negociación que concluyó con la suscripción del documento bilateral el 30 de enero de 2006 en Ginebra. Entre los principales resultados del mencionado Acuerdo, se destaca en el sector cárnico, la posibilidad de la venta directa de la carne de mayor calidad, sin límites de volumen y sin afectar la utilización del contingente arancelario global. Las bases negociadas por nuestro país con Rusia, permitieron el aumento del comercio bilateral y la intensificación de los contactos por parte del Sr. Canciller de la República, Don Reinaldo Gargano, con las autoridades rusas, en oportunidad de su visita oficial a ese país en febrero de 2006.

Acuerdo sobre la deuda:

El Canciller D. Reinaldo Gargano mantuvo durante su visita oficial una reunión con la empresa federal estatal unitaria rusa ROSOBORONEXPORT, a través de la cual se iniciaron conversaciones sobre inversiones en Uruguay que, por los asuntos y temáticas específicas, han sido derivadas al Ministerio de Defensa Nacional, en el marco de la prórroga del Acuerdo Intergubernamental sobre la Cancelación de la Deuda.

3.4. MALASIA

Desde su reapertura, la Embajada de Uruguay en Malasia ha informado permanentemente sobre el estado de situación actual, así como de las perspectivas futuras del mercado local para las carnes uruguayas. INAC y MGAP han manifestado su interés en consolidar y ampliar el mercado malayo. No bien se disponga de los recursos humanos necesarios se formalizará su pedido ante las autoridades malayas correspondientes.

4. NEGOCIACIONES Y ACUERDOS SANITARIOS

4.1. Negociaciones comerciales de carácter multilateral

OMC: Ronda Doha del Desarrollo

En el correr del año en curso se cumplió el objetivo trazado a fines de 2005 en relación al fortalecimiento de las acciones de seguimiento, análisis y monitoreo de las negociaciones comerciales multilaterales de la actual Ronda Doha.

El seguimiento y discusión de los principales temas de las negociaciones agrícolas y de bienes industriales, en particular, se desarrolló en el marco de la Comisión Interministerial para temas de la Organización Mundial del Comercio (creada por Decreto 308/99 de fecha 30 de setiembre de 1999), la que fue convocada en paralelo a las principales reuniones de la Agenda Doha del Desarrollo y de sus coaliciones negociadoras (G20, Grupo Cairns). En ese marco, cabe destacar la intensa labor de consulta y coordinación con el sector privado nacional. Este compromiso de consulta ha permitido aumentar la transparencia en la materia y legitimar el proceso de formulación de la política comercial de la República.

Durante la suspensión de las negociaciones, que tuvo lugar entre julio y noviembre de 2006, siguieron los contactos en el marco del Grupo de Cairns y del G20 participándose ,en particular, en las reuniones ministeriales de ambos Grupos llevadas a cabo durante el último semestre (en Cairns y Río de Janeiro respectivamente).

Por otra parte, a nivel de iniciativas presentadas por ROU ante la OMC se destaca una propuesta en materia de comercio y medio ambiente, caracterizada por ofrecer un enfoque innovador para las negociaciones tendientes a la liberalización de los bienes y servicios ambientales.

Finalmente, cabe señalar que las negociaciones de la Ronda se retomaron a nivel técnico a partir del pasado 17 de noviembre.

Examen de las políticas comerciales del Uruguay

Entre el 16 y 17 de mayo del corriente año, luego de casi 10 meses de activa interacción con la Secretaría de la OMC y de un intenso trabajo de intercambio de información con las contrapartes nacionales en la materia, culminó exitosamente el III Examen de la Política Comercial de Uruguay ante la OMC. El Informe demostró que durante el periodo de contracción económica, Uruguay no recurrió a medidas comerciales restrictivas para abordar la crisis, apenas utilizó medidas comerciales especiales, aplicó pocos obstáculos no arancelarios y efectuó mejoras en esferas como los procedimientos de importación, la valoración en aduana y la protección de la propiedad intelectual. Dicho ejercicio prestigió la posición e imagen de Uruguay en el seno de la OMC, por lo cual puede considerarse un logro destacable en 2006.

Adhesiones

La negociación bilateral con Rusia, en el marco de su proceso de adhesión a la OMC, concluyó el 30 de enero de 2006 con la firma de un acuerdo que incluye mejoras para el acceso de las exportaciones nacionales a ese mercado. En este sentido, resulta importante destacar que varios rubros de interés de nuestro país –carne, pescado, cítricos, lácteos y lana, entre otros- se beneficiarán de un arancel preferencial equivalente al 75 % del aplicado bajo Nación Más Favorecida (NMF). Asimismo, se obtuvieron derechos de negociador original para un número importante de productos de interés de nuestro país.

XX Aniversario de la Ronda Uruguay del GAAT

El día 22 de noviembre del 2006 se celebró el XX Aniversario de la Ronda Uruguay del GATT con un acto conmemorativo que convocó a autoridades nacionales, personalidades extranjeras, cuerpo diplomático y sector privado. En el marco de esta celebración, visitó oficialmente nuestro país el Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC) Sr. Pascal Lamy. La intensa agenda que llevó adelante el Director General Lamy en Uruguay reflejó el doble objetivo de celebrar el propio Aniversario y, al mismo tiempo, consolidar el relanzamiento de las negociaciones comerciales de la actual Ronda de negociaciones (suspendidas entre julio y mediados de noviembre).

FAO

En 2006 se cumplió el objetivo de fortalecer la presencia de nuestro país en la Organización de cara al próximo ingreso al Consejo de FAO a partir de enero de 2007.

En ese sentido, se destacó la activa participación de ROU en las tres principales Reuniones de la FAO en 2006, a saber: a) la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (Porto Alegre); b) Primera Reunión del Organo Rector sobre Recursos Fitogenéticos (Madrid); c) 32° Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Asimismo, se recibió un importante flujo de cooperación técnica por parte de la Organización.

OMPI

La visita de la señora Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Prof. Belela Herrera, a Ginebra en abril del año 2005, sentó las bases para que la Misión Diplomática trabajara la idea de fortalecer la cooperación técnica de la OMPI hacia nuestro país. En octubre de 2006, los esfuerzos culminaron con la suscripción del “Acuerdo de Cooperación Técnica en materia de propiedad intelectual entre el Gobierno de Uruguay y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual”. En este proceso, la Dirección de Organismos Económicos Internacionales asumió, particularmente, la tarea de consulta y coordinación del texto con las autoridades nacionales competentes en la materia. Asimismo, se encargó de recibir a las autoridades de la OMPI y organizar las reuniones de trabajo pertinentes.

World Trade Net

La incorporación de Uruguay al Programa World Trade Net (WTN) del Centro de Comercio Internacional (CCI) de UNCTAD/OMC tuvo lugar el lunes 27 de marzo de 2006 en Montevideo. Esta iniciativa -coauspiciada por la Asociación Rural de Uruguay (ARU), la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) y la Cámara Mercantil de Productos del País (CMPP)- busca fortalecer la efectiva participación de la comunidad empresarial en las negociaciones del sistema mundial de comercio potenciando la utilización de insumos técnicos para el sector privado.

CEPAL

La Dirección de Organismos Económicos Internacionales fue el punto focal en Cancillería encargado de la organización del Trigésimo Primer Período de Sesiones de la CEPAL, que tuvo lugar en Montevideo entre los días 20 y el 24 de marzo.

ONUDI

Se gestionó la participación de Uruguay en la "Reunión de Expertos para la definición y establecimiento de un Programa Estratégico para América Latina y el Caribe (2007-09)", que tuvo lugar en Viena, Austria.

42. Aspectos puntuales de interés comercial

Asunto "Estados Unidos -arroz"

La Dirección de Organismos Económicos Internacionales participó en el grupo de trabajo interministerial encargado de la preparación de los informes técnicos, la recopilación de información relevante en el tema y el estudio de los argumentos para una eventual controversia comercial con los EEUU por el "tema arroz" a nivel de OMC. En una reunión bilateral llevada a cabo en Washington DC en el mes de agosto se acordó dar por finalizadas las consultas informales entre ambos países, reservándose Uruguay su derecho a adoptar en el futuro las medidas que entienda pertinentes.

43. Asuntos sanitarios y fitosanitarios

Se efectuó un permanente seguimiento de estos temas trabajando conjuntamente con el MGAP, las Embajadas de Uruguay acreditadas en el exterior y otras instituciones especializadas como lo son: INAC, INAVI, Cámaras de Comercio, Unión de Exportadores, Uruguay XXI, etc.

Japón - También importa destacar que a principios del presente año, se concretó finalmente la habilitación para exportar carne termo - procesada.

Corea - El 17 de noviembre del presente año se firmó un Acuerdo de Cooperación Técnica entre Uruguay y Corea en relación a los Sistemas de Inspección y Cuarentena de Alimentos de Origen Animal y otros productos agropecuarios para exportar a ese importante mercado asiático.

Rusia - Se concretó la habilitación para carne bovina, ovina con hueso y menudencias.

Unión Europea - El 22 de noviembre se logró la habilitación para el ingreso de moluscos bivalvos vivos. Esta nueva habilitación que permite el acceso de almejas vivas al mercado europeo, se suma a la ya obtenida para carne de ñandú a principios de este año.

44. Plan de Acción 2007

En 2007 se continuará coordinando el relacionamiento bilateral y la cooperación económico-financiera y comercial con la mayor cantidad de países posible, en especial con los de la región y todos aquellos con los que compartimos intereses, concentrando esfuerzos en obtener mayor y mejor acceso a los mercados, procurando aumentar el volumen y precio de la colocación de las exportaciones, así como su diversificación para evitar dependencia excesiva de algunos de ellos.

En esta línea se avanzará en negociaciones con México en materia de Servicios y Compras Gubernamentales, a la vez de continuar con el proceso de profundización del Acuerdo bilateral sobre comercio de Bienes. Con EE.UU. se puede prever la continuación del proceso iniciado en 2006 de negociación de un Acuerdo Marco de Comercio e Inversiones. Asimismo se continuará con la negociación de Acuerdos Bilaterales de Comercio con China e India (actualmente en etapa de elaboración de borradores de textos a ser sometidos a consideración de la CIACEX).

Puntualmente se asigna especial interés al desarrollo del relacionamiento con los siguientes países:

- Chile (integración de cadenas de valor complementarias, acceso conjunto a terceros mercados, promoción de exportaciones en sector informático),
- Venezuela (venta de bienes al sector de compras nacionales como soluciones habitacionales, sector industrial, servicios- especialmente interesa continuar creciendo en las exportaciones de software-, administración energética, control de calidad del agua, mejora de las telecomunicaciones, etc., como experiencia que potencia el acceso a exportaciones a países en desarrollo, en operaciones financiadas por el sistema de Naciones Unidas),
- Haití (bienes y servicios para proyectos públicos de reconstrucción),
- Bolivia (potencial de colocación de bienes y servicios en sector energético y distribución eléctrica),
- México (promocionar las ventajas de acceso ofrecidas en el Acuerdo de Libre Comercio bilateral),
- Brasil (aprovechar la disposición de mejora del relacionamiento económico bilateral manifestada por el Gobierno brasileño, impulsar el esfuerzo de los

privados por llegar a ese mercado e intentar abatir las trabas no arancelarias todavía presentes),

- Rusia (tras el exitoso acceso con cárnicos y vinos, continuar potenciando la llegada de productos y servicios uruguayos tales como lácteos, frutas, pescados, productos químicos y textiles y desarrollando el tema del software/hardware a partir de estudios ya realizados al respecto),
- Vietnam (continuar con el esfuerzo de aumentar las exportaciones registradas en 2006),
- China (reforzar la estrategia de diversificación geográfica y por productos a ese destino considerando la importancia que posee el relacionamiento entre Beijing y algunas provincias) y
- Finlandia (aprovechar el conocimiento que se está teniendo de nuestro país en ese mercado para llegar con mayor oferta de nuestros productos y servicios).

Muchas de estas acciones serán desarrolladas a partir de una serie de visitas oficiales (incluidas presidenciales) previstas a dichos destinos en el correr del 2007.

En tal sentido, propendiendo a la colocación de exportaciones uruguayas, la promoción de venta de servicios y la radicación de inversiones en nuestro país, se encuentra en etapa de planificación la realización de una serie de actividades tales como: misiones empresariales a Brasil (3 misiones a determinar a los Estados de Minas Gerais, Río Grande del Sur, Río de Janeiro, Santa Catarina y Paraná), a Finlandia, a países en que Uruguay tiene presencia en Misiones de Paz (como Haití, Congo, Eritrea, Brindisi), o a los que puede proveer de bienes y servicios a través del sistema de compras de Naciones Unidas y del Banco Mundial.

Un hecho que merece especial destaque consiste en la realización en Uruguay del I Encuentro Empresarial de América del Sur (con participación prevista de aprox. 600 empresarios sudamericanos). Además, se llevarán a cabo en Uruguay seminarios de prospectiva comercial en materia de semillas y cultivos hidropónicos. En esta línea, se promocionará la participación de empresarios nacionales en PRODEXPO, feria de alimentación, materias primas y bebidas en general, en Moscú, EXPOANTAD, feria supermercadista en Guadalajara, México, EXPOALIMENTOS, feria alimentaria de San Juan, Puerto Rico, la SIAL CHINA, feria internacional de alimentos y bebidas, en Shanghai, China, la EXPOAGAS, de productos y servicios para supermercados, en San Pablo, Brasil, la EXPOINTER, feria de Esteio, agrocomercial, en Porto Alegre, Brasil, la EXPOABRAS, feria supermercadista de San Pablo, Brasil y la World Food Moscú, feria de alimentos y bebidas de la Federación Rusa.

Se destaca el impulso que brindaría a las relaciones bilaterales económico-comerciales la concreción de visitas oficiales anunciadas por parte del Sr. Presidente de la República a China y países de Oriente Medio, así como otras que puedan preverse en su agenda del año 2007.

Se continuarán coordinando esfuerzos con los servicios del MGAP para salvar obstáculos al comercio de productos agropecuarios por trabas ligadas a aspectos sanitarios y fitosanitarios, en mercados como Egipto, Sudáfrica, Unión Europea , Venezuela, China y otros.

Por otro lado, a nivel multilateral se procederá a reforzar en primera instancia las tareas de coordinación nacional en la preparación de posiciones de cara a la última etapa de negociaciones de la Ronda Doha de la OMC. Además, se trabajará especialmente en la maximización de las variadas oportunidades de asistencia técnica que brinda la OMC (ya está previsto para el primer semestre de 2007 la realización de seminarios en Montevideo impartidos por expertos de OMC en materia de servicios, facilitación del comercio y propiedad intelectual) y en la preparación de la negociaciones bilaterales con países candidatos a adherirse a la OMC.

En la órbita de FAO, ROU accederá al Consejo a partir de enero próximo luego de muchos años de ausencia, por lo cual deberá prepararse dicha presencia considerando que en 2007 se negociará la reforma institucional y programática de la Organización. Al mismo tiempo, se pretende continuar negociando protagónicamente la implementación del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos sobre Agricultura y Alimentación.

Finalmente, se profundizará el relacionamiento con OMPI a partir del Acuerdo de Cooperación recientemente firmado e intentando mejorar la participación en aquellas reuniones de los órganos de especial interés para nuestro país (Patentes, Derechos de Autor, etc).

5. LA POLITICA EXTERIOR DE CARA A LOS URUGUAYOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR

5.1. Oficina de Ayuda al Compatriota y Servicios a la Comunidad.

Las actividades principales de esta Oficina en el ejercicio 2006, consistieron en brindar atención humanitaria a un público de características especiales, acorde a los trámites que se realizan con un alto promedio diario, incluidas las consultas telefónicas cuya cantidad no puede ser determinada.

La Oficina de Asistencia se compone de dos sectores:

- Medicamentos (SM)
- Social (SS)

Sector Medicamentos

Asuntos tramitados	Compras de medicamentos	Envío de medicamentos	Material Médico	Apoyo humanitario	Faxes enviados	Mensajes electrónicos
561	258	23	18	15	13	234

Sector Social

Asuntos tramitados	Solicitudes de consulados	Solicitudes de particulares	Notas enviadas	Mensajes Enviados	aerogramas	Faxes enviados	legalizaciones
2065	180	442	121	1051	135	10	126

En esta área, predominan claramente los casos de indigencia requiriendo una atención especial los casos de presos, enfermos y deportados. No se reseñan los casos de violencia doméstica, prostitución, etc., que involucran a compatriotas a solicitud de las autoridades locales o de los interesados.

Legalizaciones y partidas

Recaudación Consular

La recaudación consular en Montevideo de acuerdo a la información proporcionada por el sector correspondiente, dicha recaudación el periodo 1 de enero de 2006 a 15 de diciembre de 2006, resulta la siguiente:

Legalizaciones \$ 24.496.890

Pesos consulares: 128.931

El número de actuaciones fue de 87.916 y el de personas atendidas fue de 49.103.

Los reintegros, es decir aquellas actuaciones que, debiendo ser cobradas en el exterior ello no fue posible, y se cobra en Montevideo, alcanzaron la cifra de \$ 202.300- Pesos Consulares 578-, resultando en tal sentido el número de actuaciones de 157.

En lo concerniente a partidas, en Montevideo se han solicitado 1200 en ventanilla, mientras que de los Consulados de la República en el exterior se han recibido 1300 solicitudes.

En el periodo comprendido entre abril de 2006 y el 21 de diciembre de 2006, por concepto de pago de trámite – un Peso Consular que se paga en ventanilla en Montevideo por el inicio de trámite de Partida- es de \$ 42.625.

5.2. Vinculación con la patria peregrina.

5.2.1. Escenario institucional de la vinculación

- Así fueron denominadas el conjunto de instancias que fueran puestas en operación para hacer posible la vinculación con los uruguayos en el exterior . La vinculación ha sido concebida como una relación permanente, institucional y expansiva en cantidad de gente como en tópicos a abordar. Para ello es que se diseñaron y comenzaron a operar los siguientes instrumentos:

- Registro de Nacionalidad y Ciudadanía. Por este medio se ha empezado a registrar a todos aquellos uruguayos que residen en el exterior y desean protagonizar alguna modalidad de vinculación
- Promoción y aliento a la organización de las colectividades de uruguayos que residen en el exterior : los Consejos Consultivos. Para ello se visitó 14 de los 15 países en los que existen cantidades significativas de uruguayos residiendo (Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Venezuela, México, Canadá, Estados Unidos, España, Suecia, Francia, Italia, Israel, Australia y Nueva Zelanda) en los que se explicó la nueva política de vinculación y se convidó a la participación ciudadana en el exterior a través de los Consejos Consultivos. El resultado obtenido de este largo periplo fue la formación de 32 Consejos Consultivos (hasta principios de diciembre) pertenecientes a 13 de los 15 países indicados. Esta primera toma de contacto con nuestras colectividades en los países mencionados tuvo un mismo esquema consistente en : información y trabajo intrainstitucional con las oficinas consulares para permitirles interiorizar los nuevos cometidos, diversas reuniones con las colectividades (reuniones abiertas , reuniones con representantes de asociaciones o de instituciones, reuniones con referentes personales), y encuentros con autoridades locales con el fin de saludar y agradecer la hospitalidad hacia nuestros compatriotas.
- Ante una respuesta tan alentadora, se convocó al Primer Encuentro de Consejos Consultivos de uruguayos en el exterior el que se realizó entre el 11 y el 16 de diciembre próximos.
- En tanto otro de los componentes del escenario de la vinculación se siguió trabajando en la mejor y actualización diaria del portal de Internet conexionuruguay.gub.uy el que se ha constituido en una importante herramienta de información y comunicación con los emigrados. Se trata de un portal que al presente tiene un ritmo de visitas de aproximadamente 600 diarias.
- Refuncionalización de las oficinas consulares. Siendo ellas un elemento central de la vinculación, sin esperar a la reestructura propuesta se ha trabajado con los funcionarios en una perspectiva de su refuncionalización. Los resultados obtenidos son auspiciosos. Ha sido de capital importancia el trabajar sobre una nueva imagen corporativa de estas oficinas, presentándolas como los lugares naturales de los uruguayos en el exterior y con funcionarios al servicio de sus necesidades.

5.2.2. Promoción cultural del país y aliento a la reafirmación de las identidades de nuestros compatriotas en el exterior.

- Difusión de la iconografía nacional en el exterior. Con base en un acuerdo de trabajo con la Escuela “Pedro Figari” de la UTU se produjeron varias decenas de bustos de nuestro proceso José G. Artigas los que se han ido ofreciendo a las oficinas consulares y a los Consejos Consultivos para en acuerdo con las autoridades locales de las sociedades de residencia colocarlos conjuntamente con nuestras colectividades.
- Asimismo se han enviado de manera sistemática pabellones nacionales, y en algunos casos flora autóctona para ser cultivada en los lugares de residencia de nuestros compatriotas.
- Historia Uruguay del siglo XX. Con base en el convenio oportunamente suscrito entre la DGCV y la Facultad de Humanidades a través de su Departamento de Historia de la UDELAR con los recursos del Fondo de Población de Naciones Unidas, fue finalizado dicho trabajo el que será editado en formato libro y CD con el objeto de ser distribuido en las colectividades de uruguayos .
- DVD “ El Uruguay productivo, integrado y natural”. Esta obra audiovisual finalizada en 2005 con locución en castellano, se le agregaron locuciones en inglés, sueco, francés, e italiano a los efectos de ofrecerlo como un material de promoción de nuestro país a cargo de las oficinas consulares y de los propios Consejos Consultivos en su relación con su propio medio social.
- Articulación y promoción de educación a distancia dirigido a jóvenes uruguayos en el exterior. En coordinación con equipos técnicos del CODICEN se está diseñando un módulo educativo a distancia para jóvenes uruguayos en el exterior a efectos de poder cursar y acreditar las asignaturas de Secundaria (Geografía, Historia, Derecho) que le son exigidas para la revalidación de sus estudios en Uruguay.
- Asimismo se está en proceso de promover una licenciatura de la Facultad de Química de la UDELAR también para ser cursada a distancia.
- Programa de Circulación de Uruguayos Altamente Calificados (CUAC). Mediante este programa se busca obtener datos de contacto con uruguayos del exterior con una actividad destacada en los planos empresarial, académico o artístico. Para ello se ha iniciado un registro que luego será usado con el objeto de iniciar una relación personalizada con cada uno de ellos a efectos de promover una articulación con contrapartidas uruguayas que puedan beneficiarse de su

experiencia y relaciones. Esta es una actividad que se desarrolla en estrecho contacto con la Dirección de Ciencia y Tecnología del MEC y por su conducto con los demás integrantes del Gabinete de la Innovación.

5.2.3. Promoción económica

- Transferencias de dinero del exterior hacia el Uruguay. Conjuntamente con el BROU se ha estado trabajando en una modalidad de apertura a distancia de una caja de ahorros en el BROU a efectos de enviar remesas, realizar pagos, invertir, o simplemente ahorrar en el Uruguay. Esta modalidad está a punto de ser puesta en funcionamiento previa firma del convenio respectivo entre el MRREE y el BROU.
- Catálogo de inversiones y oportunidades de negocios en Uruguay. Con apoyo de la Oficina Regional de la OIM se contrataron a dos expertos que han estado elaborando este catálogo en estrecho contacto con las Intendencias, la Corporación Nacional para el Desarrollo y el sector privado.
- Ofertas de servicios estatales. Conjuntamente con el BSE, el BHU, ANTEL, PLUNA, Ministerio de Turismo y Ministerio de Salud Pública se ha estado avanzando en diferentes servicios a ser ofrecidos a los uruguayos residentes en el exterior en el ámbito de competencias de los organismos mencionados. Lo determinante para poder avanzar más aceleradamente en estas propuestas es la finalización del nuevo sistema de envíos de dinero que se está diseñando con el BROU.

5.2.4. Nacionalidad y ciudadanía.

- Reconocimiento del derecho a votar desde el exterior. Siendo este uno de los aspectos más demandados por los emigrados, poco se ha podido avanzar en este terreno dado que el tema se halla pendiente de un pronunciamiento en el Parlamento y aún no se ha podido producir la negociación política que el tema exige.
- Inscripción de los hijos nacidos en el exterior en las oficinas consulares. A efectos de hacer esto práctico y posible se redactó conjuntamente con el Registro de Estado Civil un artículo en el proyecto de Ley de Migraciones habilitando un plazo de 180 días a partir de su nacimiento, para poder inscribir a los hijos en el exterior.

- Contribución de la DGCV8 a la política migratoria definida y sostenida por el Estado Uruguayo.

Sustentando la posición del Estado Uruguayo en el tema a lo largo del año 2006 se participó difundiendo la posición de nuestro país en los siguientes encuentros internacionales:

- *Resolución del XXXI Período de Sesiones de la CEPAL: Migración Internacional. Montevideo, Uruguay, marzo 2006.*
- *Primera Reunión de Coordinadores Regionales y Responsables de Cooperación preparatoria de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (SEGIB). Punta del Este, Uruguay, 26 y 27 de abril de 2006.*
- *VI Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (OIM). Asunción, Paraguay 4 y 5 de mayo de 2006*
- *Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (SEGIB). Madrid, España, 18 y 19 de julio de 2006*
- *Simposio Internacional sobre Migraciones Internacionales y Desarrollo(ONU). Torino, Italia, 28 al 30 de junio de 2006.*
- *Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo Asamblea General de las Naciones Unidas, Estados Unidos, Nueva York 14-15 de septiembre de 2006.*
- *XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (SEGIB). Montevideo, Uruguay, 3 al 5 de noviembre de 2006.*

6. LA POLITICA CULTURAL DEL URUGUAY EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL

En capital:

- a.- consolidar el trabajo en conjunto con las distintas Representaciones Diplomáticas acreditadas ante nuestra República.
- b.- afianzar una coherencia estética que identifique el Espacio Santos en el circuito cultural y público en general, dando prioridad a los jóvenes, así como a una mayor repercusión en los medios de comunicación.

En el exterior:

- a.- consolidar el prestigio de la República a través de “una imagen país”.
- b.- situar e identificar espacios para la promoción de la cultura .
- c.- coordinar con los distintos actores, así como otras estructuras del Estado, una agenda cultural nacional.
- d.- dar apoyo a la presencia de Uruguay en diversos foros, seminarios y reuniones de organismos internacionales relacionados con temas culturales.

Acciones políticas

- a.- Participación en el Comité Coordinador del “Foro sobre Integraciones Regionales” (Montevideo), en el marco del “Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencias Sociales y Política”, llevado a cabo en Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Montevideo, en el mes de febrero de 2006.

El citado Foro fue organizado por el Consejo Intergubernamental del Programa “Gestión de las Transformaciones Sociales” (MOST) de la UNESCO y la Comisión Nacional para la UNESCO.

- b.- Carta Cultural Iberoamericana

Apoyo y participación de esta Dirección General en distintas reuniones (Santo Domingo, Montevideo) en la discusión y redacción final – que por mandato de reuniones de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) le cupo a Uruguay - de un Proyecto de Carta Cultural Iberoamericana.

Este proyecto fue avalado también por los miembros del MERCOSUR y Uruguay lo presentó como propuesta en la IX Conferencia Iberoamericana de Cultura, realizada en Montevideo, en el mes de julio de 2006, instancia en la que fue aprobado y elevado a la XVI Cumbre Iberoamericana (esta Dirección General integró la Delegación de la República).

La mencionada Carta Cultural fue aprobada en la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Montevideo, en el pasado mes de noviembre.

c.- Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales

La citada Convención Internacional ha sido aprobada por el Parlamento uruguayo con fecha 5 de diciembre de 2006 (Ley 18068). Dicha Convención fue apoyada por la Delegación de la República en la XXXIII Sesión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. Al respecto, esta Dirección General ha estudiado y realizado el seguimiento del proceso de elaboración de la Convención, apoyando plenamente dicha aprobación.

d.- Participación activa en las reuniones y eventos de la Comisión Nacional para la UNESCO, apoyando y elaborando instrucciones y comentarios a fin de brindar los insumos pertinentes a la Delegación Permanente ante la UNESCO y a la participación del Representante de la República en el Comité Ejecutivo de la UNESCO, Dr. Felipe Michellini.

7. COOPERACION INTERNACIONAL

En el correr del año 2006 se profundizaron los esfuerzos tendientes al logro de los objetivos planteados para el período 2005-2010 en diferentes niveles.

La consolidación de una única política de Cooperación Internacional (CI) se manifestó a través de:

- participación conjunta con la OPP en actividades de elaboración, seguimiento e intercambio de información (becas, comisiones mixtas, evaluaciones, capacitación y diseño de políticas)
- coordinación de las fuentes de financiamiento bilateral y multilateral (reuniones de donantes, base de datos)
- identificación y caracterización de fuentes para proyectos nacionales, bilaterales y multilaterales (base de datos)

Metas:

Aplicación del Plan Estratégico elaborado en el curso del año 2005 y con aplicación hasta el año 2010

Captación de fondos:

Europa

- Unión Europea

Negociación Programación Cooperación ROU-UE para el período 2007-2013. Monto total: 31.000.000 Euros (incremento 42%)

Áreas:

- a) Cohesión social y territorial
- b) Investigación, innovación y desarrollo económico

- España

Presupuesto español para la cooperación para el año 2006 correspondió a 800.000 Euros (equivalente a US\$ 1.040.000)

Áreas:

- a) Gobernanza democrática, participación ciudadana y desarrollo institucional
- b) Cobertura de las necesidades sociales
- c) Promoción del tejido económico y empresarial
- d) Medioambiente
- e) Cultura y desarrollo
- f) Género y desarrollo

América

- Brasil

Misión a la Agencia Brasileña de Cooperación cuyos objetivos fueron intercambiar información y obtener mayor conocimiento de la gestión e institucionalización de la cooperación internacional en Brasil, así como promover la cooperación bilateral.

A raíz de esta misión se obtuvieron: US\$ 500.000 en proyectos relacionados a las áreas de:

- a) educación técnica
- b) gestión de calidad
- c) medioambiente
- d) calidad de la carne
- e) salud pública
- f) genética

Presentación oficial del “proyecto de cooperación para el desarrollo de energías alternativas (ANCAP-UTE)” Monto: US\$ 5.102.500

- Canadá

Proyecto de capacitación forestal. Monto US\$ 20.000 (2006).

Asia

- Japón

Proyecto de medioambiente “Mejoramiento en la gestión de calidad de las aguas de Montevideo y Área Metropolitana”. Monto (2006) US\$ 1.000.000.

- Corea

Proyecto de desarrollo de capacidad de la investigación sobre la fisiología del arroz. Monto US\$ 150.000 (2006)

- China

Se suscribió el Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre ambos gobiernos, que otorga al Uruguay una donación de US\$ 1.250.000.

Se suscribió el Convenio Marco entre ambos gobiernos sobre el crédito preferencial otorgado por China a Uruguay por un monto de US\$ 25.000.000

Se suscribió el Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre ambos gobiernos, por el cual China otorga una línea de crédito a Uruguay por US\$ 2.500.000.

Nuevas fuentes de financiamiento

- Venezuela

- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Economía Popular de Venezuela - En ejecución - Donación de U\$S 3.000.000
- Memorandum de Entendimiento entre UTE y CADAPE - En ejecución - U\$S 20.000.000
- Acuerdo para la cooperación en la mejora de la infraestructura edilicia y de equipamiento del Hospital Universitario (Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela) - En ejecución - U\$S 20.000.000
- Acuerdo de Donación para la Cooperación en el Sector Construcción de Escuelas y Apoyo Socioeconómico - En ejecución - Donación de U\$S 3.000.000

Proyectos:

(1) Apoyo a escuelas cuyos nombres son alusivos a Venezuela y sus Próceres - En ejecución: Cooperación horizontal en el ámbito educativo.

(2) “Liberarse de la pobreza: la lucha del Pueblo Bolívar” Proyecto de Cooperación con el Pueblo Bolívar del Departamento de Canelones - En ejecución: U\$S 431.000

Donaciones

Desde el exterior:

- Donación de equipamiento médico y medicamentos por parte de Suiza al Polo Tecnológico de Pando y al MSP
- Donación de equipos para el combate de incendios, materiales y Unidades “Green Goddesses” por parte de Gran Bretaña a la Dirección Nacional de Bomberos
- Donación Junta de Extremadura de 700 CDs que contienen material cultural.
- Donación del Japón (Grassroots). Monto: US\$ 545.860.
- Donación del Japón para el Teatro Solís. Monto US\$ 300.000 (35.600.000 yenes)

Hacia el exterior:

- Se efectivizó el envío de 6 toneladas de leche en polvo a Cuba.

COOPERACIÓN RECIBIDA EN EL 2006
SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(DAC'S PRELIMINARES)

